



LA RIOJA, 30 de Octubre de 2020

VISTO: Expte N°02-00101/2020 del registro de esta casa de altos estudios, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Sr. Decano de la Sede Regional Chemical, Ing. José Vera Díaz, solicitó a este Cuerpo un reconocimiento a través del otorgamiento del Premio Universidad, a los cuatro estamentos de la Sede Regional, por la destacada actuación, desempeño y labor desarrollados en sus respectivos ámbitos, durante el periodo de pandemia que viene atravesando la humanidad.

Que, tales miembros de la comunidad universitaria han participado activamente en tareas voluntarias interviniendo y colaborando con dedicación y compromiso social en los siguientes Equipos: a) Equipo de Micológico de Intervención Comunitaria; b) Equipo de Informática; c) Equipo de Capacitación en Salud; d) Equipo de Voluntarios Universitarios; e) Equipo de Mapeo y Estadística; Equipo de Choferes al Servicio de la Comunidad; f) Equipo de Comunicación, Multimedia y Difusión; g) Equipo de Apoyo para donación de Plasma.

Que, en relación a ello, informó que se trabajó mancomunadamente entre los estamentos para abrir y sostener a través de las donaciones solidarias y voluntarias un comedor universitario denominado BAUCHA (Banco de Alimentos UNLaR Chemical) destinado a estudiantes de otras provincias varados en el departamento Chemical durante la pandemia.

Que, del mismo modo expresó que brindó una contención psicológica (a través del equipos de psicólogos que forman parte del gabinete Psicológico de la Sede Regional Chemical) a familiares que sufrieron la pérdida de algún ser querido a causa del COVID-19 durante el tiempo que cada persona lo requirió, como así también, se brindó contención psicológica a los alumnos que lo necesitan.

Que, en concordancia con lo anterior, expresó que la Sede Regional Chemical UNLaR, colaboró/a con el C.O.E. Departamental para conformar un equipo de voluntarios integrado por Docentes, Estudiantes, Graduados y Nodocentes, cuyo objetivo principal fue la detección de casos COVID-19 positivos a partir de un plan de rastillaje. Contribuyendo de esta forma al control epidemiológico del Departamento.

RESOLUCIÓN N° 1041



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

LA RIOJA, 30 de Octubre de 2020

Que, cabe destacar que la Sede regional, trabajo en forma conjunta entre los cuatro estamentos, el INTA EEA La Rioja, la Escuela Técnica Agropecuaria "EMETA", la Secretaría de Producción del Municipio Chamical, la Secretaría de Agricultura de la Provincia de La Rioja, para la creación de una "Huerta Orgánica y Sostenible" con el objetivo de promover la soberanía alimentaria de los sectores más vulnerables de la comunidad y además colaborar con parte de la producción destinada al comedor universitario (BAUCHA). A su vez esta iniciativa generó en la comunidad entusiasmo para replicar la experiencia de huertas agroecológicas en sus hogares.

Que, por otra parte informó que los equipos de voluntarios pudieron asistir en trámites, compras, confecciones de barbijos, mamelucos y cofias; destinadas a los integrantes de la comunidad universitaria considerados grupo de riego, como así también para las instituciones públicas (policía, defensa civil, y hospital Luis Agote) considerados trabajadores esenciales durante esta pandemia.

Que, mediante Ordenanza C.S N° 098/17, en su Art 73 inc. 13 establece *"son atribuciones del Consejo Superior: acordar anualmente el premio universidad a personalidades destacadas de la comunidad interna y externa, que haya contribuido con la Universidad, conforme lo estipule la reglamentación"*.

Que, asimismo mediante Ordenanza C.S. N° 063/93, establece que los premios universidad deben ser otorgados a personas físicas o jurídicas por su relevante trayectoria en lo académico, científico, social y/o cultural o en otras actividades que puedan entenderse abarcadas en aquellas, asimismo este reconocimiento que se desea otorgar al personal de esta universidad que presta tareas en el hospital de clínicas será mediante un diploma de honor por su tarea realizada, puesto que son el norte que marcan a una Universidad Pública que abraza a su pueblo y a su comunidad.

Que, este consejo superior, reunido en sesión ordinaria N°7 de fecha 30 de octubre de 2020, trato el proyecto haciéndolo suyo y por unanimidad aprobó el proyecto de marras.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en general y en particular de lo antes "Visto y Considerado"

RESOLUCIÓN N° 1041



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

LA RIOJA, 30 de Octubre de 2020

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: OTORGAR a los miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de La Rioja que desempeña funciones en la Sede Regional Chamental en todos sus estamentos (Docente, Estudiantes, Graduados y Nodocentes) el Premio Universidad 2020, diploma de honor correspondiente, que se detalla en el anexo único del presente acto administrativo.

ARTICULO 2°: OTORGAR a los miembros de la comunidad externa de la Universidad Nacional de La Rioja que desempeña funciones esenciales, colaborando de forma voluntaria con acciones propuestas por la Sede Regional Chamental el Premio Universidad 2020, diploma de honor correspondiente, que se detalla en el anexo único del presente acto administrativo.

ARTICULO 3°: DEJAR ESTABLECIDO que lo resuelto ut supra, deberá obrar en cada Legajo Personal de los agentes que se encuentran enunciados en el anexo único de la presente.

ARTICULO 4° Comuníquese, publíquese, archívese.

Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 1041

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

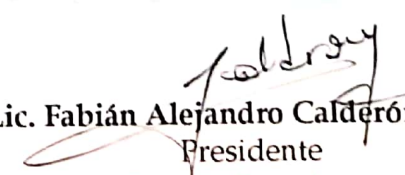
"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

LA RIOJA, 30 de octubre de 2020

ANEXO ÚNICO - RESOLUCION CS N° 1041

	Apellido y Nombre	DNI	Jurisdicción	Estamento
1	ACOSTA JESUS ALBERTO	37.641.338	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
2	AGÜERO HILDA CANDELARIA	14.275.631	UNLaR Sede Regional Chemical	Graduado
3	AGÜERO FABIAN NICOLAS	24.558.819	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
4	ALVARADO ISAIAS LEANDRO	35384884	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
5	ARANGUREN GUSTAVO	14.336.862	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
6	AYAN HUGO FERNANDO	18.013.218	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
7	BALMACEDA FLORENCIA	40.127.823	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
8	BENITEZ LUIS	36.692.070	UNLaR Sede Regional Chemical	Graduado
9	BERTOLOZZI MARIA VALERIA	31226649	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
10	BOCHI JOSE AGUSTIN	23.016.305	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
11	BOTELLA INES MARIELA	25.649.804	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
12	BRACAMONTE RICARDO MARCELO	16.349.974	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
13	BUSTOS HEIDY LUCIA	39.906.392	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
14	CÁCERES JAQUELINE JANET	35.616.538	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante


Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

LA RIOJA, 30 de octubre de 2020

ANEXO ÚNICO - RESOLUCION CS N° 1041

15	CAMINOS JOSE MARIA	30.474.332	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
16	CANDELERO JAVIER DIEGO	23.825.182	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
17	CARBEL JUAN ANTONIO	16.785.046	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
18	CARBEL RICARDO BALTAZAR	8.390.077	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
19	CASTRO IBARRA JOSE DANIEL	35.345.337	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
20	CENTENO SANTIAGO	41.047.353	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
21	CHARA BEATRIZ MARIA DEL CARMEN	13.794.483	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
22	COLLANTE BUSTOS JONATHAN A.	36.768.981	UNLaR Sede Regional Chemical	Graduado
23	CONTRERAS CARLOS GASTON	33.489.211	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
24	CORZO TAMARA	33.393.644	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
25	DIAZ, ELVIO GUSTAVO	20.656.627	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
26	DIAZ SANDRA RAFAELA	20.500.034	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
27	DORADO MÓNICA LILIANA	16.084.351	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
28	FARIAS ALDANA JUDITH	37.187.243	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
29	FERNANDEZ ZULMA	22987364	UNLaR Sede Regional Chemical	Graduado
30	FIGUEROA LIMA ZAIRA CARINA	38.076.585	UNLaR Sede Regional Chemical	Graduado

Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaría Relatora Técnica
Consejo Superior

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior




UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior


"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

LA RIOJA, 30 de octubre de 2020

ANEXO ÚNICO - RESOLUCION CS N° 1041

31	GALLARDO CLAUDIO DANIEL	25.349.916	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
32	GONZALEZ CELESTE ABIGAIL	43.477.747	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
33	GONZÁLEZ LARISA DE LOS ÁNGELES	38.110.965	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
34	GONDOLO, DAINA SOLEDAD	31.260.614	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
35	HERNANDEZ NORBERTO DANIEL	22.600.627	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
36	HICK MICHEL VICTOR HUBERT	21.395.960	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
37	HUB ADRIANA MARIA ELIZABETH	13.964.368	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
38	HUALLPA LLANOS, GLADIS	18.822.209	UNLaR Sede Regional Chemical	Graduado
39	LAGUARDIA, PATRICIA RITA	14.597.665	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
40	LEGUIZA JOSÉ ORLANDO	35.503.511	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
41	LEGUIZA MIRNA LORENA	24.110.106	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
42	LEDEZMA RIOS SELENA FIAMMA	42.845.173	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
43	LOPÉZ TAMARA GUADALUPE	36.769.176	UNLaR Sede Regional Chemical	Graduado
44	LOPEZ FABRICIO ENRIQUE	28766731	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
45	LUJAN RICARDO LORENZO	29.673.209	UNLaR Sede Regional Chemical	Graduado
46	LUCCA CESAR JAVIER	23.901.200	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente


Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

LA RIOJA, 30 de octubre de 2020

ANEXO ÚNICO - RESOLUCION CS N° 1041

47	MASTORAKIS MANUEL D.	33.884.746	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
48	MATELLON GUERINO FRANCISCO	16.091.619	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
49	MELIDORO, SILVINA GABRIELA	24.784.834	UNLaR Sede Regional Chemical	Graduado
50	MENDOZA MARIO ANIBAL	31.201.006	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
51	MERELE AGUSTIN RAMON	11.685.343	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
52	MONTOYA EMANUEL DIEGO	35.502.344	UNLaR Sede Capital	Graduado
53	MONTOYA JUAN RAFAEL	36.855.217	UNLaR Sede Regional Chemical	Graduado
54	MORENO MARIA EUGENIA	29.673.202	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
55	MORENO TERESITA DEL CARMEN	20.253.019	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
56	NARVAEZ ALBINA ALICIA	22.135.639	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
57	NARVAEZ ALFREDO PASCUAL	23.963.827	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
58	NEGRETE MIRTA DEL VALLE	14.838.657	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
59	NIEVAS CLAUDIA BALVINA	27.068.573	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
60	NIEVAS CLAUDIA MARIELA	17.223.641	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
61	OLIVERA SOLEDAD	27.808.752	UNLaR Sede Regional Chemical	Com. externa

Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior




UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

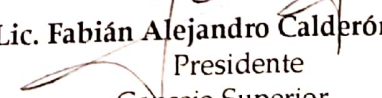
"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

LA RIOJA, 30 de octubre de 2020

ANEXO ÚNICO - RESOLUCION CS N° 1041

62	OLMOS EDUARDO	35.542.016	UNLaR Sede Regional Chamical	Estudiante
63	OROPEL NICOLAS SEBASTIAN	25.924.856	UNLaR Sede Regional Chamical	Nodocente
64	ORTIZ JORGE MARIO	12.586.739	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
65	PAREDES, OLIVER	37.187.004	UNLaR Sede Regional Chamical	Graduado
66	PACHECO SZLABI ISABEL YOLANDA	25.753.942	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
67	PIAN GUSTAVO ANTONIO	16.075.817	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
68	PIETROBELLI DIEGO ABEL	22.905.372	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
69	PIRAINO ELDA FABIANA	21.655.643	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
70	PIRAINO LORENA SILVANA	22.691.246	UNLaR Sede Regional Chamical	Estudiante
71	QUINTERO STELLA MARIS	23.200.863	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
72	QUINTERO, MIRYAM N.	21.356.777	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
73	QUIROGA, JAVIER ALEJANDRO	27.162.183	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
74	RESTILO GUILLERMO	33.787.500	UNLaR Sede Regional Chamical	Estudiante
75	RIVADENEIRA MARIA EUGENIA	20.783.364	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
76	RIVERO VICTOR DOMINGO	12.863.340	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
77	RODRIGUEZ WALTER ARIEL	31.632.879	UNLaR Sede Regional Chamical	Nodocente


Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

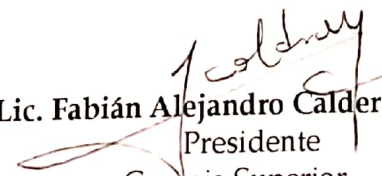
"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

LA RIOJA, 30 de octubre de 2020

ANEXO ÚNICO - RESOLUCION CS N° 1041

78	ROMERO CÁCERES MARIA RAMONA	25.644.092	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
79	ROMERO MARIANA DEL VALLE	26.322.478	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
80	ROMERO JOSÉ DESIDERIO	8.015.304	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
81	ROMERO SERGIO ALEJANDRO	33.393.714	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
82	SANCHÉZ MARÍA LUISA	6.423.774	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
83	SANCHO RAMONA ELIZABETH	17.223.446	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
84	SERVILLA SERGIO PABLO	36.255.655	UNLaR Sede Regional Chemical	Estudiante
85	SILVERA, MARINA RAMONA	17.223.634	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
86	TOLEDO MARCOS GERARDO	30.588.811	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
87	TOLEDO MARIA EUGENIA	34.405.752	UNLaR Sede Regional Chemical	Graduado
88	TOMALINO LUÍS MARTÍN	8.277.845	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
89	VANINETTI MÓNICA ELSA	16.415.835	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
90	TORRES, JORGE VICENTE	16.433.604	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente
91	VAZQUEZ LAURA CECILIA	31.547.911	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
92	VERA CARLOS NIEVES	28.766.757	UNLaR Sede Regional Chemical	Docente
93	VERA DANIEL ALEJANDRO	28.766.731	UNLaR Sede Regional Chemical	Nodocente


Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior




UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

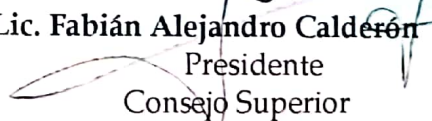
"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

LA RIOJA, 30 de octubre de 2020

ANEXO ÚNICO - RESOLUCION CS N° 1041

94	VERA WATER RICARDO	14.806.168	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
95	VERA DÍAZ JOSE DOMINGO	33.603.570	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
96	VERA HUGO ANDRES	11.904.402	UNLaR Sede Regional Chamical	Nodocente
97	VERA MIGUEL ANGEL	20.110.643	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
98	VERA RITA GRACIELA	20.109.128	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
99	VERA TERESITA GRACIELA	13.843.733	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
100	YUDICA NORA CECILIA	5.801.715	UNLaR Sede Regional Chamical	Docente
101	ZARATE JOHANA GISEL	34.724.827	UNLaR Sede Regional Chamical	Graduado


Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaría Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior